

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9191

Subscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 >
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 >
Por trimestre... 7 >

LÚNES 28 DE MARZO DE 1881.

Las señoras suscriptoras á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio á comunicarlo al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

Hoja de los Lunes.

En ligerísimas excepciones, los tiempos de las zonas todas de la península se presentan llenos de lozanía, ofreciendo muy fundadas esperanzas de buena cosecha en toda clase de cereales, habiéndose empezado bajo los mejores auspicios la siembra de garbanzos y otras legumbres.

En los viñedos también se lleva á cabo la operacion de la poda en buenas condiciones, y los olivos se encuentran perfectamente y en disposición de dar bastante fruto si no sobreviene alguna contrariedad.

Las grandes lluvias pasadas han dado por resultado abundancia de pastos, con lo cual dicho se está que los ganados tienen robustez.

En general los mercados de cereales están bastante encalmados, siendo escasa la demanda y por tanto los precios apenas se sostienen, notándose alguna tendencia á la baja que se pronunciará decidida y seguramente á medida que se aseguren las sementeras.

En aceites se hacen algunas buenas operaciones con destino á los puertos del Cantábrico, no obstante lo cual los precios no mejoran.

También en vinos siguen los negocios animados á buenos precios, con lo cual los viticultores se deciden á trabajar este ramo de riqueza cual corresponde, esperando alquiera en un día mayor importancia dada la situación con que el caldo este es recibido en los mercados extranjeros.

He aquí los precios de varios mercados.

Bilbao: harina de 1.ª á 17'50 rs. arroba; de 2.ª á 16'75; de 3.ª á 15'50; centeno de 34 á 34'50 los 41'50 kilos; cebada de 20 á 22; aceite á 3'10 reales litro.

Barcelona: trigo de 69 á 72 rs. los 55 kilogramos; cebada de 26 á 27 los 70 litros; habones de 38 á 39; maíz de 38 á 39; harinas superiores de 72 á 75 rs. los 41'60 kilos.

Leon: trigo de 42 á 43 rs. fanega; centeno de 27'50 á 28'50; cebada de 20 á 21.

Medina del Campo: trigo 30 á 32 rs. fanega; centeno de 26 á 27; cebada de 19'50 á 20.

Rieza: trigo de 34 á 36 rs. fanega; centeno de 20 á 21; cebada á 17'50.

Valladolid: trigo á 41'50 rs. fanega de 24 libras; centeno á 27'75; cebada de 22 á 23.

Lerma, Burgos: trigo de 40 á 42 rs. fanega; centeno de 23 á 24; cebada de 19 á 21.

Damiel, Ciudad-Real: trigo de 34 á 36 rs. fanega; cebada á 10; vino á 12 rs. arroba; aceite á 31.

Valencia: trigo de 86 á 92 rs. hectólitro; cebada de 20 á 20'50 rs. fanega; almendra de 85 á 90 rs. arroba; anís de 36 á 38 id.; garbanzos de 20 á 28 id.; harinas de 17'50 á 18'50 id.; aceite de 33 á 33 rs. los 10 kilos.

Sevilla: trigo de 46 á 50 rs. fanega; cebada 22 á 23; maíz á 31; garbanzos de 80 á 160; aceite á 34'50 rs. arroba.

Málaga: trigo de 47 á 49 rs. fanega; cebada de 23 á 24; habas 30 á 34; aceite en puortas de 33 á 33'50 rs. arroba; en bodega 35'50.

Jen: trigo de 38 á 40; cebada 19 á 20; habas 25 á 26; anís 85 á 90; aceite de 34 á 34 rs. arroba.

Huelva: trigo 45 á 48; cebada 22 á 24; habas 32 á 34; aceite á 40.

Andujar: trigo de 39 á 42; cebada de 19'50 á 21; vino á 10 rs. cántaro; aceite de 31'50 á 32 rs. arroba.

Guadix: trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada de 17 á 18; maíz de 35 á 38; habas de 30 á 32; arroba de aceite de 30 á 32; de vino á 20; de vinagre de 8 á 12.

otorgado por el Ministerio de Fomento veinte mil reales, y diez mil por la Diputación provincial de Córdoba. Celebramos ambos donativos.

He aquí el movimiento del personal dependiente de la Diputación provincial de Córdoba, según lo acordado por esta corporacion en su sesion última: Cesa D. Joaquin Chaparro en el cargo de oficial primero y se nombra á D. Joaquin Velasco y Cabal.—Cesa D. Manuel Gordillo y Gimenez en el de escribiente de la clase de primeros y se nombra á D. Francisco Serrano.—Cesa D. Francisco Caballero y Ardit en el de oficial tercero y se nombra á D. José Hidalgo Corona.—Cesa D. Julian Cárdenas en el de escribiente de la clase de primeros y se nombra á D. Rafael Gonzalez Guevara.—Cesa D. Ramon Argelich en el de escribiente de la clase de terceros y se nombra á D. Andrés Tiscar y Gimenez.—Cesa D. Rómulo Serra en igual cargo que el anterior, y se nombra á D. Antonio Prieto Lara.—Cesa en cargo igual D. Emilio Lopez Dominguez, y se nombra á D. José Perez Barradas.—Cesa en igual cargo D. Eugenio Castillo, y se nombra á D. Pedro Zamorano.—Cesa en idéntico D. Rafael Orive, y se nombra á D. Rómulo Sales.—Cesa en el cargo de Archivero D. Rafael Castiñeira Cáceres, y se nombra á D. Genaro Amigo y Alzate.—Cesa en el de auxiliar de la Depostería D. Nicolás Duroni, y se nombra á D. Julio Valdelomar y Fábregues.—Cesa en el cargo de escribiente de la seccion de cuentas D. Joaquin Molina Aute y se nombra á D. Luis de la Peña y Guzman.—Cesa en el cargo de conserje y puerieros D. José Palaez, D. José Gomez, don Juan Zafra y D. Rafael Muñoz Ramirez, y se nombra á D. José Triguillos, D. José Mayuel, D. José Maria Alcalá y D. Antonio Osuna Medina.—Cesa en el cargo de Director del Hospital de Agudos D. José Villa-Zaballos y Sisternas y se nombra á D. Julio Estebas.—Cesa el capellan del mismo D. Rafael Ruiz y se nombra á D. Higinio Cruz Aranda.—Cesa el portero de la casa de Dementes D. Rafael Garcia Montes y se nombra á D. José Esquinas Lara.—Cesa el Director del hospital de Crónicos D. Pedro Coronado y Conde y se nombra á D. Ildefonso Martinez Izquierdo.—Se nombra Director de la casa Socorro Hospicio á D. Ramon Ceballos en la vacante por dimision de D. Miguel Eraña.—Cesa el facultativo auxiliar Don Antonio Gimenez Morales y se nombra á D. Manuel Monroy.—Cesa los inspectores del mismo D. Francisco Barbudo Lopez, D. Francisco Vega Lara, D. Juan de Dios Urbano y D. Antonio Cruz Heredia, y se nombra á D. Joaquin Tortosa Suarez, D. José Mora Caballero, D. Julio Baños y D. José Vicente Diaz Rios.—Cesa el escribiente de la Casa-Hospicio D. Antonio Romero de la Torre y se nombra á D. Eduardo Niño.—Cesa el carpintero del mismo D. José Maria Mohedano y se nombra á D. Francisco Gonzalez Paniagua.—Cesa el maestro tejedor D. Manuel Moya y se nombra en su lugar á D. Juan José Sanchez.—Se crea una plaza de portero en el mismo y se nombra á D. José de Lara.—Cesa el Director de Expositos D. Rafael Cabanás y se nombra en su lugar á D. Joaquin Barrera.—Cesa el portero del mismo D. Manuel Criado y se nombra á D. Rafael Gomez.—Cesa el visudador de hijuelas D. Francisco de P. Serrano y le sustituye D. Francisco Montero Nieto.—Cesa el pagador de obras públicas D. Ignacio Ibarra y se nombra á D. Ildefonso Gondejuela Prieto.—Cesa el escribiente D. Felipe Rivas y se nombra á D. Domingo Molina.—Cesa el guarda-almacen D. Felipe Serrano y se nombra á D. José Martin.—Cesa el auxiliar de carreteras D. Francisco Criado Lieser y se nombra á D. José Villa-Zaballos.—Cesa el aparejador de Obras públicas D. Mariano Rodriguez

y se nombra á D. Francisco Rodriguez Sanchez.—Se crea otra plaza de aparejador y se confiere á D. José Sanchez Lara.—Cesa el portero de la junta de Agricultura D. Juan de Dios Romasanta y se nombra á D. Francisco Holgado Jerez.—Cesa el escribiente de la junta de instruccion pública D. Rafael Salas y se nombra á D. Ricardo Aumento.—Cesa el bedel y conserje de la escuela de Bellas artes D. Rafael Lopez y se nombra á D. Manuel Mesa.—Cesa el auxiliar de la Biblioteca provincial D. Joaquin José de los Heros y se nombra á D. José Aute y Hacar.—Cesa el conserje de la misma D. Francisco Vallejo y se nombra á D. José Récio y Carmona.

Ha sido declarado cesante el antiguo sota-alcalde de la cárcel de esta capital Don Fernando Espejo, y nombrado en su lugar D. Manuel Carmona Gimenez.

Entre la lluvia de ayer se vió favorecido un individuo en cierta calle con el contenido de un vaso destinado á operaciones reservadas y que le arrojaron desde una ventana.

En la lista de donativos hechos en el Banco de España, publicada en la Gaceta, para la suscripcion abierta con objeto de celebrar el centenario de Calderon de la Barca, figura el Círculo de la Amistad de Córdoba con quinientas pesetas.

El doce del mes próximo se subasta en la Administracion Economica de esta provincia la adquisicion de 600 toneladas métricas de combustible mineral de procedencia española para servicio de las minas de Almadén.

Ha sido nombrado Don Bernardo Garcia Parras jefe de la cuarta inspeccion de ferro carriles, con residencia en esta capital.

Se gestiona para que hagan estacion en la próxima Semana Santa algunas cofradías que no salen hace mucho tiempo en Córdoba.

La lluvia no nos deja. Ayer cayeron grandes agüaceros. Despues de un invierno muy húmedo, teniendo una primavera muy mojada forman contrapeso con los últimos años de sequía. Los extremos se tocan.

Ha sido nombrado administrador de Correos de Espiel el Sr. Don Arcadio Morillo, y de Fuente Ovejuna el Sr. D. Francisco Agredano.

Un premio de cuatro mil rs. adjudicará el Ministerio de la Guerra al caballo español que reúna mejores condiciones para semental entre los que se presenten en la próxima feria de Sevilla.

Efemerides.—Hoy.—1783.—Es descuartizado Roberto Damens, por haber herido á Luis XV de Francia.—1844.—Creacion del benemérito cuerpo de la Guardia civil.

Al Enfermo Lector. Aconsejamos seguir los pasos de la multitud que ha encontrado alivio en las Pildoras Azucaradas de Bristol. Su operacion medicinal abraza una esfera muy extensa. No solo producen los efectos mas benéficos en todas las enfermedades inmediatas del estomago, el higado y el vientre, sino en un gran número de dolencias incidentales. En los espasmos y convulsiones de todas clases son el mejor de los medicamentos conocidos, y así lo atestiguan los médicos mas eminentes y los legos en la materia. Renuevan el sistema, regulan el vientre, y son inapreciables en los casos de prostracion física, ya sea debida á lo avanzado de la edad, ya á la debilidad de la constitucion ó á una dolencia especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 424

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 26 de Marzo de 1881. Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo. Desde hace dias nada hay en la política española que tenga regular importancia.

Los meetings que con frecuencia se vienen celebrando, ora para pedir la abolicion inmediata de la esclavitud en Cuba, ora para defender las ideas libre-cambistas ó proteccionistas, son motivo suficiente para convencerse de que el espíritu de asociacion no tropieza con valla alguna oficial.

Los únicos temas debatidos en estos momentos son las amenazas de la junta de letrados conservadores.

Anoche se hablaba de ciertos trabajos que está haciendo el Ordenador de pagos de Gobernacion, donde aparecen ser muchos los funcionarios que han percibido sueldos de destinos para los que no tenían condiciones legales los interesados.

El Sr. Pi y Margall, que despues de seis años de retiro ha vuelto á la vida activa apesar de su edad, ha llegado á Santander, donde sus amigos le obsequiarán hoy.

Cada dia se aumentan las diferencias entre este ilustre político y el Sr. Figueras, tanto en la cuestion de apreciaciones como en la «teoria del pacto», que vá quedando reducida á un corto número de personas que tienen motivo para poder discutir las ventajas ó inconvenientes de las distintas escuelas filosóficas. No quiere esto decir que el Sr. Pi carezca de verdaderos amigos en todas partes, pero en política hace mas daño un amigo inesperado que un enemigo ilustrado con costumbres académico-parlamentarias.

Para cuando regrese el Sr. Pi tratar muchos de sus amigos de obsequiarle con un «lunch» en los Jardines del Buen Retiro.

No solo el Sr. Pi, sino también los moderados recobran su actividad.

Mañana se reunirá la asamblea de los «prehistoricos»; discutirán mucho y guardarán las formas al recordarse unos á otros que desde el partido moderado no es concebible irse á elevados sitios para ver con placer el campoisionista y menos el constitucional.

Ocupándonos de otro asunto que interesa más á los lectores, diremos, que afortunadamente y despues de tanto escándalo y temores con la aparicion de la triquina en Madrid, resulta que ni hay epidemia en el ganado de cerda que ha entrado en la provincia ni ha existido motivo alguno para alarmar al vecindario.

Con esto ha resultado lo de siempre, que unos ganan y otros pierden.

En primer lugar están los choriceiros y en segundo el prestigio de las autoridades, las cuales, fundándose en «concienzudas observaciones» han llenado las esquinas de las calles de la villa y corte con lucidos bandos.

Es casi seguro que los demócratas federales celebrarán una gran reunion en esta capital para ratificarse en que no es necesario el pacto para la federacion.

A las siete y cuarto continúa reunido el consejo de ministros tratando de la cuestion electoral y del personal de Estado.

Es probable se fije esta noche la fecha de la convocatoria para las elecciones, pero en este caso el Gobierno no lo declarará oficialmente hasta que considere oportuno decirlo en la Gaceta.

El Corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO.

—Hoy, San Casto y San Doroteo, mártires, y S. Sixto III, papa.—Mañana, San Eustasio, abad, y S. Siro.—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Hospital de San Jacinto.

—Dolores, por D. José Garcia, por sus difuntos.

—Primer dia de Mision para adultos en la Iglesia de San Agustin, dando principio á las seis y media de la tarde con el Santo Rosario, plática doctrinal, cántico y sermón, terminando con otro cántico.

—La predicacion RR. PP. D. Carlos Juan Rademaker y D. Angel Maria de Arcos.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Quinto aniversario.

DEL SEÑOR DON ANTONIO GARCÍA DE MESA Q. E. P. D.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 29 del corriente, de siete á nueve de la mañana, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, recibirán el estipendio de diez reales.

Decimoquinto aniversario.

EL EXCMO. SEÑOR D. FRANCISCO DE PAULA BERNUY Y AGUAYO, MARQUÉS DE BENAMEJÍ, falleció el día 29 de Marzo de 1866. R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que tengan á bien aplicar el dia 29 del corriente el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho Excmo. Señor, en la Iglesia Parroquial de Santiago, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda ruega á sus amigos que lo encomienden á Dios.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion del 26 de Marzo. Consolidado interior, 21'65 Amortizable, 41'90. Bonos 101'15. Ferro-carriles, 42'86. Acciones del Banco, 317'00.

CAMBIOS. Madrid á 5/8 daño.—Sevilla, 1/4 id.—Barcelona 1/4 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 3/8 id.—Cartagena, 5/8 id.—Murcia, 3/4 id.—Granada, 5/8 id.—Valladolid, 7/8 id.—Palencia 3/4.—Santander, 3/4 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenos viejos, 2 por 100 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 daño.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 38 á 42 rs. fanega.—Cebada de 18 á 20.—Habas de 24 á 26 rs. fanega.—Garbanzos de 60 á 100.—Escalaña 13 á 14.—Alberjones á 26.—Harina de 1.ª Castilla á 22 reales arb.—Id. 1.ª de otras procedencias á 19 reales. Del país á 21; 2.ª á 18 3.ª id. 14.—Carne de vaca á 1,72 pts.; kilo.—Id. de certero á 1,24 pts.—Pecuno 137 kilo. Lomo 175.—Manteca 175.—Pajarillas 137.—Cerdos á la canal 137.—Aceite en los molinos á 31 reales arroba.—En la ciudad de 46 á 50 arroba.

Pan á 36 céntimos el kilogramo.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Obrero.—Trigo 40 rs. fanega.—Cebada 20.—Garbanzos 100.—Habas 17.—Centeno 30. Aceite 31 reales arroba.—Vino 18.—Vinagre de yema 12.—Aguardiente de 18 grados 40. RAMBLA.—Fanega de trigo 40 reales.—Cebada 20.—Escalaña 12.—Alpiste 40.—Habas 23.—Garbanzos, 60.—Aceite 31 reales la arroba.—Vino 30.—Vinagre 15.—Libra de carne 4'60.—Jamón 9.—Tocino salado 6. CASTRO DEL RIO.—Trigo 38 reales fanega.—Cebada 18.—Escalaña 15.—Habas 21.—Garbanzos 56.—Yeros 20.—Vino 20 reales la arroba.—Aguardiente 52.—Aceite 30.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL RECREO.

Compañía de zarzuela. Función para hoy. La zarzuela en dos actos, titulada: Entre mi mujer y el negro.—La zarzuela en un acto; Picio, Adán y compañía.—A las ocho y media. Entrada 3 reales.

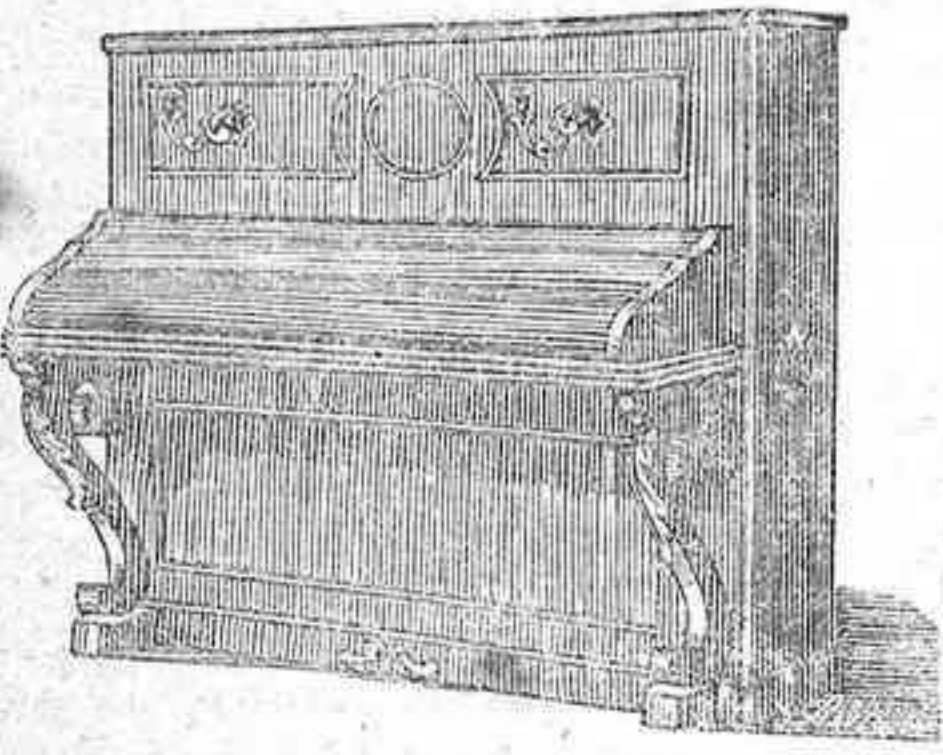
PATIO DEL RECREO.

Museo universal.—Galeria estatuaría de figuras de cera. Entrada 1 real.

Imprenta del Diario de Córdoba.

DEPOSITO DE PIANOS.

Pianos, fundas, aisladores, cubreclavos, taburetes y arca de las para los mis mos. Violines, puentes, cerdas, arcos, clavijas y cuerdas. Magnificos organos es pre sivos



de Estey y C., Brattevero, Esta dos- Unidos Música nacional y es trangerera. Venta de pianos y armoniums al contado y a plazos al alcance de todas las fortunas.

Alquileres, cambios y reparaciones. Venta a plazos de 18, 24, 36 y 48 meses. Moreria 4.—Córdoba.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó inco móda que sea. Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguinos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan inco móda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas. Los ataques de Asma por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, asi como en Francia, Italia y Portugal.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorios, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud a cuantos interesados le confieran sus poderes.

Agua y Polvos Dentificos DEL DOCTEUR PIERRE de la Facultad de Medicina de Paris 8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerias

LINFACUNA INGLESA Farmacia del Doctor Marin.

PEQUEÑA GUIA DE CÓRDOBA Ó SEA GUIA DEL FORASTERO EN CÓRDOBA.

Es muy útil al vecindario de esta ciudad, porque á pesar del cambio de nombres que han sufrido muchas de sus calles, el nomenclator que contiene nos lleva como de la mano hasta las mas apartadas y recónditas. Es indispensable á los forasteros, porque á mas de las ventajas del nomenclator encontrarán la situacion de todas las dependencias del Estado, de la provincia, del Municipio, particulares y del comercio; los monumentos, edificios y establecimientos que deben visitarse, y otras varias é importantes noticias; con un bosquejo histórico de esta capital, que tan alto figuró en la época de la dominacion romana y fué corte de los Emires y Califas en la de los árabes. Se vende al módico precio de dos reales en el despacho de la Imprenta del Diario, Letrados núm. 18.

RÁBANO IODADO

DE GRIMAULT y C^a Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C^a, es una combinacion del Iodo con el Hierro, el Rábano, y la Cocclearia, plantas antiescórbuticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, el Raquitismo, el Ingurgitamiento y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^a

Casa GRIMAULT y C^a Paris - S. Rue Vivienne, 8 - Paris DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren fácilmente. Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las Cápsulas de Raquin á 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

NOTA. — Rehusese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de — système de — procédé de — imitation.

DEPÓSITO en PARIS, 78, F^a St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES.

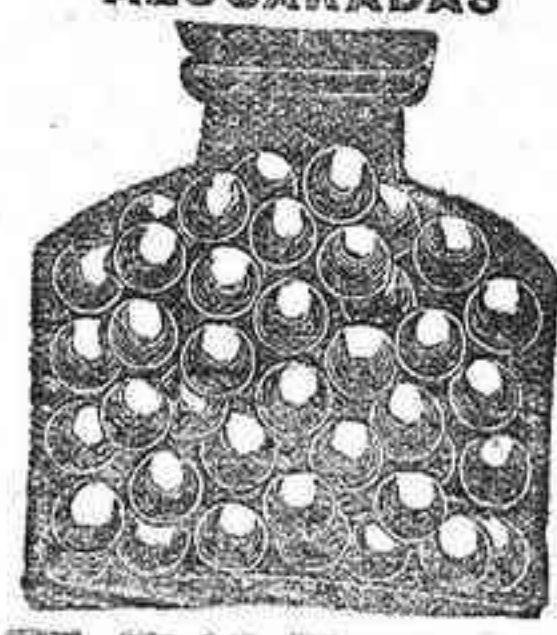


APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.

No causan al estómago ninguna sensacion desagradable. La Academia de Medicina ha declarado que las Cápsulas de Raquin eran superiores á todas las demás cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las

ENFERMEDADES SECRETAS

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desórdenes biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlos, y recuérenlos con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerias.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 6, calleja de Céspedes, con muchas y buenas habitaciones: para tratar de su renta y condiciones, Portillo núm. 1.º s4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa núm. 91 calle de San Fernando en esta ciudad: para tratar de su precio y condiciones San Roque 12. 7-2

Arrendamiento ó venta. Se arrienda ó vende el ex-convento del Carmen, extramuros de esta ciudad. Para tratar con su dueño S. Francisco 40. s4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa calle Pílero núm. 3. En la misma para tratar. s4-2

Pérdida. En la tarde del día veinte y uno del presente mes han sido robados en la Mata de Olivares del pueblo de Castro del Rio, una yegua y un mulo, siendo las señas de la primera, pelo castaño oscuro, siete años, siete cuartas y dos dedos de alzada, con una D por hierro en la cadera derecha y otro con fuso en el bello superior: los del mulo, pelo negro, seis años de mediana alzada y sin hierro. La persona que sepa el paradero de las citadas caballerías, se servirá avisar á D. Felipe de Fuentes, vecino de Castro del Rio, y se le gratificará si así lo exigiese. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 21 de la Plazuela de Benavente, con muchas y buenas habitaciones, jardín y agua de plá. Para tratar con D. Ricardo de la Cerda y Merino, Carreteras 20 s8-2

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan en adelante de un piso alto calle del Cister número 8. Igualmente se arrienda la casa número 5 calle de Alamos. Para convenir en renta y condiciones, calle del Liceo número 13 s4-2

Carruage. Se vende un ómnibus en buenas condiciones en la plazuela de Orive, cochera. s5-4

FILIPINAS.

JUAN OGAZON, LIBRERIA 24 Frente á la Fábrica del Cristal.—Córdoba.

TEMPORADA DE SEMANA SANTA DE 1881. Acaba de recibirse un grandioso surtido de los géneros siguientes:

PARA SEÑORAS.—Cachemiras negras de la India, género garantizado. Merinos y cachemiras negras francesas en todos anchos. Gros de seda de Lyon, negros, anchos, desde 17 rs. Mantillas y tocas de encaje, velitos para mantos, sombrillas y otra infinidad de artículos de fantasía.

PARA CABALLEROS.—Elasticotines y paños negros, lanillas vi-cuñas, tricots, gergas y satenes. Gran depósito de corbatas, lienzos de reneria y de holan superiores.

PRECIOS BARATOS.

Productos Raoul Bravais. HIERRO BRAVAIS (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) QUINA BRAVAIS Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas. TÓNICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE. AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE. MANANTIALES DEL VERNET, etc., CERCA DE VALS, POR JAJAC (ARDÈCHE) La PERLA de las AGUAS de MESA. La más gascosa de las Aguas Minerales Francesas.

Taller de calderería.

Se hacen Aparatos de destilacion, Tuberias de todas clases de metales, Bateria de cocina y otros artículos. Calderas para molinos y de todas dimensiones, Braeros y Calentadores de galvanizar toda clase de metales. Reparaciones de calderas para molinos y alambiques. Compra de cobre viejo.

NICOLAS PINZETTI, CALLE DE ARMAS NUMERO 12, CORDOBA.

Se subarriendan desde el día por tiempo de cinco ó seis años las haciendas de olivar llamadas San Miguel, San José y Oviedo en término de Adamuz, compuestas de unos 16500 olivos, prunas para la fabricacion y magnificos caserios. Para tratar en esta ciudad con el apoderado de clases pasivas D. Juan Antonio Carmona, Pedregosa número 14. s8-1

Enseñanza de idiomas por el profesor Mr. J. Vital. Francés, Inglés y Español. Hace presente que ha sido nombrado socio honorario y vocal nato de la junta de enseñanzas, y que ha fijado su domicilio en esta ciudad, donde seguirá dando las lecciones á domicilio; observando que en Sevilla recibió de sus discipulos elogios muy lisonjeros por su buen sistema, y la buena pronunciacion bien francesa que con mucha eficacia cuida siempre en la enseñanza.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una habitacion con un cuartito como para bailes para un señor solo; tambien en la misma casa se venden tres pares de puertas, unas para al hacena con sus basidores. Dan razon, Carrera del Puente número 77. s4-1

Saca de piedra. Se necesitan sobre trescientos metros cúbicos en la colonia Santa Isabel. Para tratar, en la Secretaria del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. s4-1

Para los aficionados. Se venden dos perros podencos muy buenos, macho y hembra, está parida, con dos cachorros. Darán razon en la calle de la Palma núm. 5 4-1

Pérdida. Desde la calle Madera Alta, núm. 5, por la de la Concepcion, Gondomar, Paraiso y Letrados, hasta la Cuesta de Lujan, se ha extraviado una boquilla blanca de pelo de cabra con conefa con hilillo de plata. La persona que la haya encontrado puede entregarla, si gusta, en dicha casa, donde se le gratificará. 4-1

Vacuna. La tiene de excelentes condiciones, estraida directamente de la vaca, el profesor D. José Miranda Fernandez: los que quieran vacunarse, cristales ó tubos con la legitima lintilla, podrán acudir al gabinete operatorio de dicho profesor, Liceo 30. s4-1

Pérdida. Desde la calle del Sol al paseo de la Puerta de Brea, se extravió el martes último una carta de interés. Se replica á la persona que la hubiese encontrado se sirva entregarla á su dueño D. Francisco Leiva y Muñoz, que vive calle del Sol núm. 112. 4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo venidero se hace de las casas principales núm. 8 calle de Muñozes de esta capital, con inclusion de su huerta, jardines y demás accesorios de recreo pertenecientes á dicha finca. El procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez está autorizado para ello. s5-1

Arrendamiento. Desde S. Miguel del corriente año se hace de dos hazas con olivar en el segundo ruedo de esta capital, una con tres fanegas y dos celemines al sitio de los Palacios de la Galiana, y otra con siete fanegas y ocho celemines en la Aomadilla: para tratar con don Rafael de Florez, calle de la Encarnacion núm. 8. s4-3

Pérdida. Desde la calle de Alfonso XII, propósito para tienda. En la núm. 1.º plazuela Conde Gavia, se trata. s8-2

Venta ó arrendamiento. Desde el día se hace de la casa-horno, calle Osario, inmediata á la del número 19. Para su ajuste calle de los Deanes núm. 1.º 12-4

Venta ó arrendamiento. Desde el día se hace de la casa-horno, calle Osario, inmediata á la del número 19. Para su ajuste calle de los Deanes núm. 1.º 12-4

Venta ó arrendamiento. Desde el día se hace de la casa-horno, calle Osario, inmediata á la del número 19. Para su ajuste calle de los Deanes núm. 1.º 12-4

Venta ó arrendamiento. Desde el día se hace de la casa-horno, calle Osario, inmediata á la del número 19. Para su ajuste calle de los Deanes núm. 1.º 12-4